

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO Nro. 10/2014 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y**  
**FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a jueves 04 de diciembre de 2014, a partir de las diez horas, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 10/2014 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejos del organismo universitario, ubicada en el quinto piso del Edificio Decano Luis J. Núñez Vergara, en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

**ASISTENTES:**

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.  
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.  
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.  
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.  
Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.  
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.  
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.  
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.  
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.  
Prof. Julio de la Fuente Urrutia, Subdirector del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.  
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.  
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. Olosmira Correa Briones, Subdirectora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Mario Romero Reyes, Consejero.  
Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero.  
Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.  
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.  
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.  
Srta. Daniela Cruces Avendaño, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.  
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

**EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:**

Prof. Germán Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.  
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.  
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

Se abre la sesión con un quórum del noventa y dos coma ochenta y seis por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta anterior, Consejo Ordinario Nro. 9, con fecha de 07 de noviembre de 2014.
2. Cuentas.
3. Presupuesto de la Facultad 2015.
4. Análisis del proyecto de Reglamento de Remuneraciones del Personal de Universidad de Chile del Senado Universitario.
5. Varios.

**UNO.- Aprobación Acta anterior, Consejo Ordinario Nro. 9, con fecha de 07 de noviembre de 2014**

El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario Nro. 09/2014, desarrollado el día 07 de noviembre de 2014, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

**DOS.- Cuentas:**

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Informa que el Consejo Universitario abordó en su última sesión el congelamiento de aranceles de las carreras de pregrado para el año 2015. En dicho sentido, se aprobó por unanimidad el congelamiento real de los aranceles, siendo éstos reajustados en un 5% (IPC). Asimismo, se acordó que el reajuste de las remuneraciones de académicos y personal de colaboración, sería equivalente al IRSP.

En el contexto del debate por la modificación de los Estatutos de la Universidad de Chile, un grupo de decanos solicitó al Señor Rector revisar el asunto que se encuentra en el Senado Universitario, con el objetivo de asegurar una discusión más amplia y fundamentada sobre la materia. Es así como la Mesa del Senado Universitario se reunió con el Consejo Universitario y se llegó a un acuerdo de extender y ampliar los plazos de discusión con las bases académicas. Asimismo, el Consejo Universitario sacará una declaración conjunta con la Mesa del Senado Universitario sobre este asunto y formará una Comisión permanente que dará seguimiento al proceso de reforma.

Consigna el desarrollo de la ceremonia de entrega de títulos del año 2014, que se realizó en las dependencias de la Facultad, con un gran marco de público y el apoyo de varias empresas que actuaron como patrocinadoras del evento.

Informa de una visita en compañía del Vicedecano y el Director de Extensión y Comunicaciones al laboratorio SAVAL, con el objetivo de estrechar lazos de cooperación institucional entre las partes. Entre los aportes de la conexión con el mentado laboratorio, se encuentran la utilización de bases de datos, visitas a

plantas y laboratorios de la empresa, colaboración científica entre los miembros de la comunidad universitaria y SAVAL, entre otras líneas de acción.

Respecto al conflicto por incumplimiento de contrato con la empresa INGEVEC, extraoficialmente se ha informado que el Banco Estado se negó a entablar acciones legales contra la constructora, lo que la Universidad califica como débil desde el punto de vista legal, considerando el rol de mandante en las obras que posee la institución bancaria. La Universidad contestará formalmente a la negativa del Banco Estado, contraponiendo los argumentos jurídicos del asunto.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa que la Comisión Central de Evaluación Académica promovido a la categoría de Profesor Asociado de la carrera docente al Prof. Jorge Reyes Molina y jerarquizó en la categoría adjunta como Profesor Adjunto a la Prof. Natalia Henríquez Cabezas y como Instructor Adjunto, al Sr. Orlando Campos Jara.

En otro orden de asuntos, informa que el Comité de Bioseguridad iniciará visitas a los laboratorios de la Facultad, en el contexto de un plan de revisión general. Estas visitas no son obligatorias, mas a partir del año 2015 CONICYT las categorizará como obligatorias.

Informa del estado de avance de la acreditación de seguridad AChS / GPS en nivel I para la Facultad. Este tema será abordado en profundidad en el Comité Económico Directivo que se desarrollará el día miércoles 10 de diciembre. En este contexto, el Prof. José Romero Reyes, Consejero, en su calidad de integrante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad explica los alcances y sentidos de la acreditación de seguridad AChS / GPS.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa de los resultados de concurso de Becas Santander anunciadas en el pasado Consejo de Facultad. A nivel de estudiantes resultaron ganadores la Srta. Cynthia Fernández de la carrera de Química y Farmacia, quien realizará una pasantía en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Sr. José Herrera de la carrera de Química, quien desarrollará su pasantía internacional en la Universidad Estatal de Sao Paulo en Brasil. En tanto a nivel académico, el ganador del concurso fue el Prof. Javier Morales Montecinos del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica, quien realizará una estadía en la Universidad de Santiago de Compostela en España.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de Pregrado: Consigna que el Consejo de Escuela aprobó en su última sesión ordinaria modificar el calendario académico con la siguiente distribución de semanas. A saber:

Semana 1 a la 15 lectivas.-

Semana 16 libre de actividades evaluadas.-

Semana 17 a la 19 pruebas PRE y Exámenes.-

Asimismo, la programación de docencia y pruebas se realizará a partir del próximo año en conjunto con el Consejo de Escuela de Pregrado para los años 1° y 2° de cada carrera y por los Comités de Carrera para los años 3°, 4° y 5°.

Finalmente, el Consejo de Escuela de Pregrado aprobó trasladar el horario protegido para los días jueves en la tarde a partir del año 2015.

Informa que el año académico 2015 se inicia el día 2 de marzo y las clases el día 9 de marzo.

- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa que ya se encuentra disponible el Acta Electrónica en U-Cursos para las asignaturas del presente semestre; recuerda que se aceptan los ingresos de notas parciales y de forma individual.
- Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil: Informa del desarrollo de la Feria de Titulación y Empleo de la Facultad donde estuvieron representadas 3 de las 4 carreras, con 86 oportunidades laborales ofrecidas y 134 estudiantes inscritos para procesos de selección. En el contexto de lo indicado, comenta que la actividad fue íntegramente financiada con auspicios.

Por otra parte, informa que no ha sido informada formalmente respecto al resultado de las elecciones del Centro General de Estudiantes de la Facultad. Extraoficialmente se ha consignado que en la elección en comento no se ha alcanzado el quorum necesario para su validación.

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Informa de la cantidad de estudiantes aceptados en los programas de Doctorado de la Facultad.

A saber:

Doctorado en Química: 9 estudiantes (2 de éstos extranjeros).

Doctorado en Bioquímica: 7 estudiantes.

Doctorado en Farmacología: 16 estudiantes.

Doctorado en Ciencias Farmacéuticas: 9 estudiantes.

Doctorado en Nutrición: 3 estudiantes.

Consigna de la implementación de un plan piloto de evaluación psicológica de los estudiantes aceptados en los programas de postgrado de la Facultad, que para el año 2015 se efectuará en el Doctorado en Química.

Comenta del acuerdo del Consejo de la Escuela de Postgrado en relación a adelantar el inicio de las clases para la tercera semana de marzo de 2015.

Finalmente, informa que las postulaciones a los programas de Magíster finalizan el 12 de diciembre de 2014.

- Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Comenta de los malos resultados en el concurso FONDEF Ideas para la Universidad de Chile.

Informa de un Proyecto del *National Institute of Health* para desarrollar una Oficina de Administración de Bioética, que tiene como objetivo centralizar los Comité de Bioética Humana y Animal. Corresponde a un fondo de USD 55.000. De

dicho proyecto que se encuentra coordinado a través del nivel central, la Facultad participará a través del Director de Investigación y del Comité de Bioética de la unidad académica.

Por último comenta sobre el trabajo que se está ejecutando para elaborar un estándar de acreditación de líneas de investigación en la Facultad, que será presentado para la consideración del Consejo del organismo universitario en una próxima sesión.

- Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario: Informa de la modificación realizada al Reglamento General de Facultades en la cual se establece que los Departamentos deberán contar a lo menos con tres académicos de no menos de 22 horas de nombramiento, de las dos más altas jerarquías [Prof. Titular o Prof. Asociado].
- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones: Informa de las actividades de extensión que se realizan en la Facultad, con la suscripción de Convenios de Cooperación Institucional. En este asunto, el día 11 de diciembre se firmará un convenio con la I. Municipalidad de Recoleta y se está en conversaciones para proceder en este mismo sentido, con la I. Municipalidad de Independencia.

**TRES.- Presupuesto de la Facultad 2015.:** El Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo, realiza la presentación del Proyecto de Presupuesto de la Facultad para el año 2015.

Sobre la materia, explica la forma de elaboración de las proyecciones, informando que este es un proyecto aproximado, toda vez que faltan muchos indicadores para definir un documento final.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

En virtud de las consideraciones entregadas se aprueba por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto, el Proyecto de Presupuesto de la Facultad para el año 2015, presentado por el Director Económico y Administrativo. [se adjunta documento "Presupuesto de la Facultad 2015"].

[http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS %20FACULTAD 2014/Ejecutado2015Prob.pdf](http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS%20FACULTAD%202014/Ejecutado2015Prob.pdf)

**CUARTO.- Análisis del proyecto de Reglamento de Remuneraciones del Personal de Universidad de Chile del Senado Universitario.:** A solicitud de las autoridades del organismo universitario, el Senador Universitario Sr. Daniel Burgos Bravo desarrolla una presentación informativa sobre el proyecto de Reglamento de Remuneraciones del Personal de la Universidad de Chile, que actualmente se discute en la instancia normativa [se adjunta presentación].

[http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS %20FACULTAD 2014/v.0.3 \(24.11.2014\) Proyecto %20de%20Reglamento%20de%20Remuneraciones.pdf](http://www.faciqyf.uchile.cl/CONSEJOS%20FACULTAD%202014/v.0.3%20(24.11.2014)%20Proyecto%20de%20Reglamento%20de%20Remuneraciones.pdf)

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Se solicita de parte de los Directores de Departamentos que la presentación informativa pueda ser presentada a los académicos del organismo universitario, en una instancia más amplia. Sobre el particular se organizará una charla, para la primera semana del mes de enero de 2015, a cargo de los Senadores Prof. Claudio Olea Azar y el Sr. Burgos Bravo.

**QUINTO.- Varios.**

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa del avance de la innovación curricular en la Facultad y la implementación de los nuevos programas de formación que se espera tener finalizados para la admisión 2016. En este sentido, comenta que durante el mes de enero de 2015 se trabajará en las modificaciones reglamentarias necesarias y se desarrollarán jornadas de socialización del proceso de innovación para la comunidad académica de la Facultad.
- Prof. Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular: Comenta sobre los problemas de seguridad existentes en la Facultad, que se han traducido en robos de un equipo notebook personal a un académico de su dependencia (Prof. Mauricio Báez Larach) y varios robos de bicicletas. Indica que es del todo relevante que se tenga un procedimiento de seguridad conocido por la comunidad, ante cualquier eventualidad.

Respecto al asunto, el Decano solicita tratar este tipo de temáticas en el Comité Económico y Administrativo que dirige el Sr. Vicedecano y en que participan todos los Directores para no desviar la atención de este Consejo en temas más contingentes.

Siendo las doce horas y un minuto, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, levanta la sesión.